



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No adquirió. FINANCIAMIENTO. Alguno de ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD EN LAS FECHAS DEL 01 AL 25 DE ENERO DEL AÑO 2022.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de Lepaera Departamento de Lempira. A los veinte (26) días del mes de Enero del año dos mil veintidós (2022).

ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.

